

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 94 Miércoles 22 de mayo de 2013

Pág. 8322

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7045 CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 29 de marzo de 2013, convoca a todos los accionistas de la Entidad a la Junta General que, con carácter ordinario, tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2013, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, el día 28 de junio de 2013, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2012, que incluyen el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y el estado de cambios en el patrimonio neto.

Tercero.- Renovación del órgano de Administración de la sociedad. Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Apoderamiento para ejecutar y elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.- Se levantará acta notarial de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, a través de su examen en el domicilio social o recabando su entrega o envío gratuito. Por otro lado, podrán también consultar u obtener el informe de auditoría que, de forma voluntaria, se ha encargado por la sociedad.

Zarapicos (Salamanca), 29 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Solé Gil.

## **ANEXO**

Nota: La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

ID: A130029142-1